

El Accitano

Dirección y Redacción

Calle de San Torcuato, 20

Semanario fundado en el año 1891

POR

DON JOSÉ REQUENA ESPINAR

ADMINISTRACIÓN

VILLALEGRE, 4

Lo que importa á Guadix

Comprendemos y aplaudimos ingenuamente, sinceramente la buena fe y propósitos excelentes de la Junta Municipal; pero anhelantes, insaciables nosotros de reformas necesarias é indispensables que redunden en beneficio, que al bienestar de la histórica y hermosa ciudad en que la dicha de nacer hubiéramos contribuyan, y más amantes de los hechos, que crédito dan y que hablan, de consiguiente, con más elocuencia que las palabras que, por muy brillantemente que se pronuncien, son cual la *pianu al cento* de la famosa ópera italiana: nosotros que somos más partidarios de los hechos reales que de la palabrería afiligranada, decimos, nos permitimos interrogar á la dicha corporación después de reiterarle nuestro parabien por acto entre algún otro, tan beneficioso al ornato é higiene de la localidad como el ya empezado derrumbamiento (por el que tanto desde estas columnas hemos clamado) de las deformes y pocilgosas ruinas de los edificios que frente al suntuoso y hermosísimo de la catedral hubo; obra necesaria é imprescindible y mirada, sin embargo, con abandono punible y hasta sacrilego por los Ayuntamientos que desde algunos años hacen venido sucediéndose en Guadix, y á la que también ha contribuido nuestro ilustre y querido Prelado, á quien, además, *ex abundantia cordis* felicitamos, por su generoso desprendimiento.

Dejarse debe, pues, la Junta Municipal de cuestiones ó rencillas personales, torneos retóricos y disquisiciones psíquicas que nada importan al bien de la localidad, y si que se traduzca en hechos reales y positivos su gestión, que no es legislativa sino administrativa y de gobierno.

¿Que hay de la radical reforma en la guardería rural? ¿Háse decidido algo práctico para que sea un hecho concreto y terminante tan oportuno como necesario é improrrogable acuerdo? Si, porque si en nuestro país esencialmente agrícola y grandes é inveterados los daños y perjuicios que trae consigo la actual forma de custodiar los campos de Guadix, urge el remedio, habiendo en cuenta las observaciones contenidas en nuestro artículo «Guardería rural» publicado en uno de los últimos nú-

meros de EL ACCITANO y que fueron sugeridas por nuestro patriotismo y experiencia en el asunto.

Si, como se dice, el Sr. Minagorre (don Felipe) no quiere vender la casa y terrenos contiguos, habilmente elegidos por la Junta para la construcción del Matadero público de reses, ¿no sería oportuno convenir con el expresado Sr. el arrendamiento de la finca mencionada, por determinado número de años, á lo que su repetido dueño parece se muestra propicio?

Si también, se impone la necesidad de la traslación del Matadero, sito en punto céntrico de la población, por potisimos y apremiantes motivos de ornato y, sobre todo higiénicos...

Por esta misma causa es imperiosa é indilatable la construcción de la Plaza de Abastos, bien en la placeta de Santiago, donde provisionalmente se halla establecida, ó mejor en el compás de San Francisco muy inmediato á la calle de los Reyes Católicos (Ancha) donde, desde tiempo inmemorial venia fijada, con gran ventaja para el comercio en dicha calle y adyacentes establecido y por costumbre y comodidad del público; siendo, por lo demás, mucho menor el precio de las casas que habría que comprar al efecto, limitrofes á mencionado compás, que el de las que habría que derriir en el otro sitio, mucho más lejano, á mayor abundamiento, éste que aquel de las fondas, casas de huéspedes y posadas todas de la población.

¿En que estado, pues, se encuentra tan importante asunto?

Y como nosotros, habemos por costumbre, la saludable y lógica de, á la vez de señalar, demandar las necesidades del Pueblo, designar los medios más razonables y prácticos de llenarlas, consignamos que, á mas de los extensamente expuestos en nuestros anteriores trabajos, hay el no menos pingüe de recabar de los poderes públicos el rédito del noventa por ciento de los bienes de Propios y del Común de vecinos. Todo para aplicarlo al mayor lustre y bienestar de la antigua é ilustre Colonia Romana Acci que por privilegio hubo el especial de acuñación de moneda, humano, y el divino de haber sido la cuna de cristianismo en nuestra inmortal patria, España, que es la gloriosa y heroica Portaestandar te del Catolicismo.

Lo en este artículo expresado, eso, eso y no otra cosa es LO QUE IMPORTA A GUADIX.

José M.^o ORTIZ GARCIA.

DESGRAVACIONES

Quiero y debo sentar como precedente necesario, que no soy financiero, ni siquiera aficionado á números tantos, que los nueve guarismos significativos y el insignificativo cero puestos en línea, me dan sueño, es por lo tanto lo que me propongo decir, hijo de la *gramática parda* que todo hombre tiene para sus usos, aunque en otras materias no haya de usar de ella porque atesora científicos ó lógicos conocimientos.

Y sentado esto, y para que se sepa por los técnicos que voy á expresarme á la buena de Dios entro en la cuestión.

Desgravación.

Eso de la desgravación ¿es real y positiva ganancia para los pueblos y por ende para los hombres, ó concesión de relumbrón?

Los trigos se desgravaron, no pagan derecho de consumo y no obstante los panaderos siguieron vendiendo el pan al mismo precio que lo vendían antes de la desgravación, luego de esta gozaron y disfrutaron los panaderos sola, única y exclusivamente, el pueblo quedó lo mismo que estaba y por ende tan poco satisfecho.

El cupo de consumos que el pueblo tenía asignado para el Estado, la Provincia y el municipio bajó en relación al importe de la desgravación? mas claro, antes de la desgravación pagaba la ciudad veinte mil duros: la desgravación de los trigos importó cinco mil ¿se dejó reducido el cupo á quince mil ó se siguieron pagando los veinte mil, pues se pagaron los veinte mil, luego la desgravación no aprovechó á la población y por lo tanto á sus habitantes que siguieron pagando el mismo cupo que no pagaron por introducción ó consumo de trigo ó harinas, perfectamente; pero los cinco mil duros déficit restante para completar los veinte mil duros de obligaciones han tenido que sacarse, bien gravando materias libres, bien recargando y regravando artículos objeto ya de consumo, luego la desgravación de los trigos ha sido y continua siendo á juicio de este profano cumplimento de plato vacío, beneficio de pocos en perjuicio de muchos.

Y si lo nuevamente gravado ó recargado es de consumo general, entre todos pagaran el precio desgravado á los granos, porque si ha de pagarse déficit por no bastar lo ingresado para cubrir el presupuesto, resultará que el reparto no lo nacará todo.

el que consuma sino aquel que no sea insolvente y tenga que embargarsele.

Lo mismo, exactamente lo mismo sucede con la desgravación de los vinos: ganará el productor, el tabernero y el consumidor, y si es notoriamente borracho más, porque á mayor consumo mayor ganancia, mas como tampoco baja la cifra del cupo, son los paganos el resto de los ciudadanos que ni siquiera gustan el licor que inconscientemente produjera el patriarca Noé que, según fama, fué el primero que se apitimió sin buscarlo ni quererlo.

Es cierto que solo mentar la contribución de consumos hace daño, crispa los nervios, incomoda: eso de pagar por lo que se produce y se gasta, ó por lo que se compra después de haber pagado por territorial, por industria y por edificios es odioso; más sin embargo, como quiera que no hay sino atender á las cargas del Estado, de la Provincia y del Municipio, esa contribución odiosa y aborrecida es la mas equitativa, porque paga todo, absolutamente todo el que come, á menos que no sea tan pobre de solemnidad que nada compre para comer y gastar y todo lo deba á la caridad oficial ó particular.

Se trata de suprimir el impuesto de consumos, y esa supresión puede ser nueva calamidad para los que puedan contribuir, únicos que pagarán no solo lo que ellos y sus familias consuman, sino lo que consuman, no ya los pobres de solemnidad sino muchos cuacos que no teniendo al esterior donde caerse muertos han sin embargo pecunia y hacen operaciones y viven como duques no obstante su aparente fingida indigencia.

Y termino como empecé, estas son consideraciones de un profano en la materia que acaso no tengan los honores del acierto y del bien discurrir en la materia expuesta.

GARCI-TORRES

Los derribos de la Catedral

Tal es el epigrafe bajo el que nuestro colega *Defensor de Guadix* publica un artículo en el que dice, nos hemos apropiado la gloria de mencionado derribo, y que nuestro semanario jamás se ocupó de semejante cosa, por tener otras de más trascendencia de que hacerse eco.

Ninguna gloria nos pertenece en un hecho que se ha realizado por la fuerza de las circunstancias y que, por lo tanto, es natural y corriente: una gloria de Guadix, que es la gloria que nosotros más queremos, ambicionamos.

Y en cuanto á que de ello no nos hemos ocupado, ayer mismo que en *Defensor* leímoslo, repasamos la colección de nuestro periódico detenidamente, escrupulosamente (como novicio... en la Redacción el autor de este trabajo) y... en verdad no vimos en ella ningún... otro asunto que con más empeño é insistencia haya sido tratado en *EL ACCITANO* que el de que ocupándonos venimos!!...

Recomendamos al excelente y novel colega la lectura de los números 2, 3, 8, 23, 27, 31, 33, 62, 78, 301, 311, 488, 502, 525, 532, 535, 576, 603, 637, 665, 689, 716, y los

últimos que creemos no haya necesidad de citarlos, y verá cuan gratuito ó por lo menos precipitado ha sido en su aseveración de que nuestro semanario no se haya ocupado del *desmonte de los edificios ruinosos frente al Sagrario*.

Y baste ya del particular; pues, como tenemos dicho y repetido y hoy reiterámoslo, en vez de perder, ma gastar el tiempo en rencillas fútiles que á nada práctico conducen, emplearlo debemos los buenos patriotas en asuntos de importancia y trascendencia suma de que tan necesitada se halla nuestra hermosa cuanto infortunada ciudad.

Y no lleven á mala parte ni en sentido torcido traduzcan esos apreciables jóvenes los sanos y útiles consejos que darles se permite, hijos de la experiencia, compañero en las lides políticas ya curtido y que saben de veras les estima,

JORIATIZ

INSTANTÁNEA

ATARDECER

La tarde se desliza mansa y silenciosa, arrullada por suave y delicado cefiro, que al batir sus vaporosas alas refresca la caliginosa atmósfera.

Bajo las veroneras bóvedas de los paseos del Salón, la mayoría de los escasos paseantes descansan en los bancos de tosca piedra. En éste, varios niños, vigilados por una niñera de blanco delantal y enorme lazo; en aquel, dos vejetes; uno relata escenas amorosas de su pasada juventud, que el otro escucha sonriente y placentero; no obstante, se nota en el semblante de ambos, ese sello de amargura que imprime la narración de dichos que se alejaron para no volver.

Dos caballeros miden á largos pasos el Salón de un extremo á otro; los dos son de mediana estatura, uno viste traje de alpaca negra y sombrero flexible del mismo color; el otro patalón caqui y americana azul, el jipi en la diestra, á guisa de abanico, que á veces le sirve para accionar en su abundante y rítmica conversación.

Allá al fondo del paseo aparecen dos mujeres de la clase media, se aproximan cada vez más; una de ellas llama mi atención. Es de regular estatura, rubia, de rostro agradable y simpático, alto y turgente seno; al abanzar, sus ampulosas caderas se balancean con suave ritmo, atestiguando la plenitud de su desarrollo y el apogeo de su belleza.

Millones de pajarillos trinan en los corpulentos árboles...

El crepúsculo se estingue, anunciando la proximidad de la noche, que envolverá con su negro manto este hermoso y poético atardecer.

MANUEL SOLSONA SOLER.

Continúa el sueño

Ha días expusimos la necesidad de salir del letargo en que nos hallamos, de sacudir la pereza y pensar siquiera que en este tiempo se está tratando de una cosa de harta trascendencia tanto para la vida intelectual y espiritual de la ciudad cuanto para su bienestar material.

Ya se habrá comprendido que nos referimos á la suerte que ha de correr nuestra Catedral puesta su existencia como otras en tela de juicio ante la comisión que estudia la reforma del Concordato.

Si fuese suprimida seria grave detrimento para todos: en primer término caería la gran obra de San Torcuato, su primer obispo, bajo la piqueta de los intereses, que restarse quiere á la

iglesia lo que con creces se gasta fastuosamente en otras cosas montadas á la moderna, la religión perdería en su esplendor y luego lo que entra por causa y motivo de sueldos y pensiones dejaría de venir y gastarse aquí, privándose á las artes y á la industria de grandes emolumentos y recursos de vida, y Guadix sin Catedral, que es lo último que le queda de su importancia y esplendor pasado, quedaría reducido á un pueblo grande mas ó menos aceptable cuando hoy es importante centro dentro del orden religioso.

Aun es tiempo de hacer algo, de pensar algo, de reclamar, de pedir, de suplicar, que después dellegado el mal, niserá factible deshacerlo, ni después de gritar y de circunato desahogos, no nos quedará mas que llorar como mujeres aquel resultado que pudimos prever y evitar como hombres, usando de los medios que surgieren el derecho y dicta la razón.

Guadix tiene derecho de defender su bienestar, sus instituciones, su rango y su importancia y sino lo realiza, ni cumple con un deber impuesto á toda entidad como á todo individuo, ni demuestra su amor á lo que es suyo, ni se preocupa de su bienestar.

Sucedir puede que no se trate de la supresión y en tal caso nada se perdería con lo realizado, antes bien, estaria demostrado siempre, que velábamos por nuestro derecho y conveniencia.

EUDORO

VARIETADES

Al oído del alcalde

Señoría: un aplauso merecidísimo á la Junta Municipal de su digna presidencia por haber acordado y llevado á efecto la demolición de las ruinas que existían frente á nuestra Catedral, que eran impúdica sentina, previa la correspondiente indemnización. Ahora es indispensable caiga el arco antiguo de Santa Luparia, y la plaza quede libre y despejada.

Debe encomendarse al perito municipal un plano para el ornato de la misma haciendo que las edificaciones que se hagan sean paralelas á la fachada de la Catedral, y así se evitaren desaveniencias para lo sucesivo, metiéndose las fachadas que deban perder terreno, sin hacerse como es costumbre líneas curvas ó quebradas, que aquí se perdió la recta en pecadoras manos, á gusto del consumidor y según quien sean maestros y edificantes.

Debe imaginarse y señalarse la rasante tomando tres puntos la entrada de la Plaza de la Constitución, el caño que llaman del Catalan y el paseo de los canónigos. Que queda bajo el plan de la Catedral, que se haga una escalinata para ascender por fuera de la verja, y la fachada principal quedará más esbelta, mas hermosa. Que el paseo queda tambien bajo, otra escalinata de la nueva plaza que dé acceso al mismo. Asi resultará un sitio ameno y esa parte de la ciudad muy aceptable.

Otro aplauso por la supresión del Matadero, otra sentina que situa en la calle de San Torcuato. El local que ocupa debe venderse y con su producto expropiarse una casa de don Enrique Baca y portal de doña Matilde Ortiz Vera que con el lindan y continuar el ensanche de mencionada via, la principal entrada de la ciudad.

Y un aplauso solo para U. S. por su notable bando acerca de la blasfemia que de-

be ser llevado á todo rigor por sus agentes, que solo debemos nombrar á Dios y las cosas santas para bendecirlos [y inalterables: nada mas por hoy deseando nueva ocasión para seguir aplaudiendo] prueba de que continúan las refor mas.

FIESTA BENÉFICA

Cuenta de los productos y gastos de la función dada por la compañía «Circo Cortés» el día 13 del actual á beneficio de los pobres.

INGRESOS.

Por lo recaudado sin entrada	1'60
» 125 sillas de pista á una pta.	125'00
» 037 bancos á 75 centimos	27'70
» 173 entradas generales á 10 id.	69'20
Total	223'50

GASTOS

Alumbrado	10'00
Guardas del circo.	3'00
Mozo de pista.	1'00
Taquilla.	6'50
Desperfecto del circo.	10'00
Música.	30'00
Artista contratado.	20'00
Total	83'50

RESUMEN

Importan los ingresos.	223'50
Id. los gastos.	83'50

Diferencia á entregar en poder del Sr. presidente de la comisión de festejos. 140'00

Guadix 14 de Octubre 1903.

El representante de la Compañía

Gabriel. El encargado
Juan Franco.

CANTIDADES ENTREGADAS Á LOS POBRES NOMBRES DE ESTOS

Francisca Cabrerizo viuda de Gabriel Medina, 5'00;—Leocadia Martinez viuda de Tomás Mañas, 5'00;—Torcuata Martínez viuda de Miguel Borbel, 5'00;—Antonio Porcel Cobo, 5'00;—Carmen Ortiz viuda de Manuel de la Torre, 5'00;—Martirio Bustamante Gárnica, 5'00;—Hóspital, 20'00;—Hermanitas de los pobres, 30'00;—Miguel López (á) Totano, 5'00;—Carmen Ortiz viuda de José Martínez (á) Tocino, 5'00;—A. L. A. 15'00;—Vicenta Vera viuda de García Barthe, 5'00;—Asuncion Fernandez (á) Churruza, 1'00;—Concepción Martínez viuda de Ramon Porcel, 5'00;—A. B. P. 10'00;—Manuela Molina Medina, 2'00;—Antonio Martínez González, 2'00;—Josefa Ortiz Hermoso viuda de Sebastian Moran, 2'00;—Manuela Herrera Ortega, 1'00;—Dolores Martínez Ponce, 2'00;—Antonía María Borbel, 1'00;—Josefa Molina Sanchez viuda de Gabriel Medina, 1'00;—Total pesetas, 110.

TEATRO

El domingo último inauguró su vida social «La Amistad», reunión de jóvenes aficionados á el arte de Talía, poniendo en escena el drama en dos actos titulado «El Anarquista» en el que tomaron parte el director de escena don Antonio Morera Rodríguez y los señores de la Gándara, Cardona, Pérez, Gómez, Falcó, y Arenas y los niños Jesús y Juan José López é Illonarte, terminando con el juguete cómico ¡Ay que alegren, todos ricos! desempeñado por antedichos señores y además por los señores de Vicente y Ayllon, habiendo asistido

mucho y selecto público.

Todos los actores cumplieron habiendo de tenerse en cuenta que casi todos eran noveles debutantes: nuestro parabien á la naciente sociedad y esperamos ocasión para tributarle también nuestros aplausos.

DEAN.—Ha sido nombrado de esta catedral el Chante de la misma M. I. Sr. D. Manuel Gimenez Gómez, nombramiento que ha sido muy bien recibido tanto por los grandes méritos del agraciado cuanto por lo mucho que se le estima, *El Accitano* le envia su más entusiasta enhora buena.

PROCURADOR.—Después de brillantes ejercicios en la Audiencia del Territorio, ha obtenido tal cargo el aplicado joven don Justo Baca Ortiz. Tanto á él cuanto á su padre don Enrique damos nuestro parabien.

HOMENAJE

Mañana Domingo á las siete de la noche tendrá efecto en el Hotel Alameda un banquete con que los escritores y periodistas granadinos obsequiarán al docto director de la Revista «La Alhambra» don Francisco de P. Valladar por el galardón obtenido en la exposición de Zaragoza, gloria que nos alcanza á todos los hijos de nuestra capital de Provincia: á el se asocia de todo corazón *El Accitano* y le envia sus mas fervientes plácemes, y por conducto del estimado colega «Noticiero Granadino» la adhesión á el acto.

Servicio directo y sin Escala Entre Barcelona y Almeria

POR EL VAPOR

Velarde

Salidas de Barcelona: todos los Miércoles.

Salidas de Almeria: todos los sábados.

Consignatarios en Barcelona: don Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colon, 21 y Mercad, 20.

Consignatarios en Almeria, señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almeria, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del

ferrocarril del Sur de España, segun las lista que se encuentran en casa de los señores con signatarios.

Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al «Agente del Velarde», en Almeria, para que se reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo soliciten.

Las cámaras se servirán tambien por riguroso orden á la llegada del aviso.

LA MADRILEÑA Libreria y papeleria

DE

MIGUEL CHAVARINO

Esta casa corresponsal de un crecido número de casas editoras, así de España como del extranjero, llama la atención del público sobre las grandes ventajas que obtiene haciéndonos sus encargos de obras, ya sean religiosas, científicas ó literarias, pues las facilitamos á precios de catálogos.

Aquellas de alguna importancia como El Abogado Popular, Historia Universal etc, etc. se facilitan á plazos que no se empiezan á cobrar sino despues de entregada la obra.

En novelillas hay un buen surtido todas de las mejores firmas y precios sumamente reducidos.

Procedentes de las primeras casas tenemos un surtido variado en postales y tanto de estas como de las anteriores se recibe constantemente lo más nuevo y último publicado.

También contamos con la representación de una de las mas importantes casas en modelación impresa para ayuntamientos, juzgados, recaudación y apremio, rentas, impuestos y arbitrios que correspondan al Estado, á la provincia, al municipio y tambien á los Registros de la Propiedad, Sindicatos agrícolas y Comunidad de riego y cuantos encargos se nos hagan, los que servimos muy baratos, franco porte. Sellos y estampillas de canchu de las mejores fabricas.

Guadix—Plaza de la Constitución 18—Junto á los Valencianos.

Depósito general, Plaza de los Alamos número 3, Guadix

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL

MARCA SOL

1^{ra} LITRO

EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75 Cts

**DES NATURALIZADO
PARA QUEMAR**

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Aviso al público

La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra marca Sol y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera.

A fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público.

1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro ó medio litro, SIEMPRE PRECINTADA, debiendo, por lo tanto rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto.

2.º Que no permita nunca se llene la botella que lleve, sino que le entreguen á cambio de otra precintada.

3.º Que desconfie de ofrecimientos de otros alcoholes MAS BARATOS, pues por regla general esa baratura procede de añadirle agua y por lo tanto, resultan MAS CAROS, porque calientan menos y se gasta más cantidad; y

4.º Que los aparatos de gasificación para quemar el alcohol se destruyen seneguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio como el de la marca SOL.

Puntos de venta en la Granja de Artan Ayllon Acha-24 y 26

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA

Caballo

Rafael Fabretti de Urbino, entendido numismático, era tan celoso en recoger antigüedades como sagaz en explicarlas. Los empleos públicos que se le confirieron en Roma no le distraían de sus estudios, y recorría el Lacio en busca de antiguos restos, en un caballo no menos paciente que él, y tan acostumbrado á aquella ocupación, que desde el momento que llegaba á alguna ruina, se detenía, como para advertir á su amo, el cual se declaraba deudor de sus descubrimientos á aquel animal.—

(C. C.)

DESPEDIDA

Del horizonte en el lejano límite
bunde su disco el sol;
Lúgubre sombra, cual sudario inmenso
tierra y cielo envolvió;
melancólicos himnos en la selva,
entona el ruiseñor,
y de las flores los erguidos cálices
el huracán secó.

Pálida y triste, en mi regazo viertes
lágrimas de dolor;
Vas á partir, y al escuchar temblando
tal vez tu último adiós,
el hálito glacial de lenta muerte,
hiela mi corazón.

Felipe Carbajal.

Orgullo tan desmedido como infundado

La Ciencia, en cualquier momento histórico

considerada, constituye un timbre de gloria, un bien inestimable cuya posesión lisongea al espíritu infundiéndole el más elevado concepto de sí propio.

Pero cuando se mira á su pasado y á su porvenir; cuando se ven sus encontradas corrientes y se reflexiona sobre los incesantes desvelos y rudos trabajos que ha costado el adquirirla; cuando se advierte la lentitud con que ha venido acumulándose, y los tristes y frecuentes desfallecimientos que ha sentido la humanidad cada vez que, disuadiéndose de un error en que creyera firmemente, prendada de su exterior belleza, ha visto desvanecerse en un punto gran parte de su tesoro y derramado amargas lágrimas, semejantes á las de un avaro que averiguase que buen número de las monedas apiladas á fuerza de horribles privaciones eran falsas; cuando se recorre, en una palabra, la historia de la Ciencia y se encuentran todas las verdades unidas entre sí por una cadena de dolores más visible que las relaciones ideales con que las entrelaza la razón, y se echa al mismo tiempo una ojeada por el incommensurable campo de lo desconocido, y discutiendo con ánimo sereno y con fría severidad juzgando se persuade el pensador imparcial de cuán poco se sabe y cuanto se ignora, lo que era un orgullo sin límites conviértese en un profundo sentimiento de la originaria flaqueza del espíritu humano, patentizada por las infinitas contradicciones que en su carrera ha sufrido, para llegar á la noción que hoy tiene de su propia sustancia y de las cosas que le rodean, harto mezquina si se la compara con todas las relaciones no percibidas, reales ó posibles, de los seres sin número que pueblan el Universo.

Estas reflexiones, y antes que ellas y sobre ellas la consideración de que lo más rico y se-

lecto de la Ciencia los primeros principios, las piedras angulares; lo que más importa, como que atañe á la vida moral, débelo el hombre á la revelación divina, son muy á propósito para curar á ciertos filósofos llenos de preocupaciones, que no pueden ménos de obstar á la rectitud del juicio, y tocados de vanidad hasta un extremo que raya en insensatez; los cuales, empezando por negar el origen de aquellas verdades emanadas del Cielo, ponderan, siempre que hayan ocasión y aun á destiempo, lo que se sabe, y nunca confiesan, sino ántes bien disimulan lo que se ignora, ni se paran á inquirir desapasionadamente de qué manera eso poco que se sabe se ha aprendido.

ACEITE

El extraído de los granos de la uva se emplea en Italia para el alumbrado, especialmente en Modena, que es donde está más desarrollada su extracción, usándose también hace mucho tiempo y para el mismo objeto en Alemania y otros puntos.

Los granos de uva blanca dan menos aceite que los de uvas de color, y los de uvas procedentes de viñas viejas, menos que los de uvas de viñas nuevas, pudiéndose calcular la producción media en tres litros y medio de aceite por cada 15 kilogramos de granos.

Este aceite pierde próximamente un 25 por 100 en su purificación.

Guadix.—Imp. de EL ACCITANO

Imprenta de "El Accitano,"

En este establecimiento se confeccionan trabajos finos y corrientes, cartas timbradas, libros talonarios, participaciones de casamientos, recordatorios, modelaciones para toda clase de oficinas, prospectos, sobres timbrados, tarjetas anuncios, facturas comerciales, plantillas de nacimientos, téis de vida, certificados médicos y tarjetas de visita.

ESQUELAS DE FUNERAL

Todas las que se encarguen á esta imprenta serán insertas en la tercera plana de este periódico, publicándose además, si así lo desea la parte interesada, un suelto necrológico del finado, facilitándose también gratuitamente á la familia diez ejemplares del número en que aquellos trabajos aparezcan insertos.

Mercado Público

Precio de la semana última

Trigo	fanega	de	12'75 á 13'25
Cebada	"	"	06'50 " 06'75
Habas	"	"	12'00 " 12'50
Cañamones	"	"	00'00 " 00'00
Judías	"	"	24'00 " 25'00
Lentejas	"	"	10'00 " 10'50
Aceite	arroba	"	14'00 " 14'25
Maíz	"	"	13'50 " 14'00
Cañamo	"	"	12'00 " 12'50
Patatas	quintal	"	04'00 " 04'50

El Corredor

Agustín Carretero Hernández

EL ACCITANO.

PROVINCIA DE

Sr. D. _____